

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	LOCALIDAD	C.P.	CIF/NIF	Nº EXPEDIENTE
MUÑOZ ESCUDERO CAMILO	Calle LA MAYA, 6 2ºC	Badajoz	06003	08431664W	6022020006274
LEAL MARTINEZ MANUEL	Calle MACON, 137	Badajoz	06008	08240072T	6022020010623
BLANCO RODRIGUEZ RAFAEL	Calle ANTONIO MACHADO, 2	Gevora del Caudillo	06180	08777588Y	6022020011296
BUENO MORO JOSE JOAQUIN	Calle SAN ANTON, 31	Alburquerque	06510	08342385D	6022020006091

ANUNCIO de 26 de agosto de 2002, en el que se cita a los interesados para proceder a la notificación por comparecencia de liquidación complementaria.

Concepto: Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.

Procedimiento: Liquidación complementaria.

Órgano responsable: Servicio Territorial.

Lugar de comparecencia: Padre Tomás 4, Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1977, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre/Razón Social: Granitos de Badajoz, S.A.

Domicilio: Carretera Comarcal 4.311 km 980.

Localidad: Burguillos del Cerro.

C.P.:

CIF/NIF: A06008544.

Nº de Expediente: 6022020009582.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 26 de agosto de 2002. El Jefe del Servicio, P.A. JUAN DURÁN MUÑOZ.